

ACTA 4

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE JUBILACIÓN PARCIAL Y DESVINCULACIONES VOLUNTARIAS 2024

En Madrid, a las 12:30 horas del día 26 de marzo de 2024, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona, 8- 4ª Planta, las personas que se indican a continuación en su calidad de componentes de las respectivas representaciones de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones y Jubilación Parcial, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras.

Por la Dirección del Grupo RENFE

Estrella Soriano Cuervo	Directora Global de Personas y Relaciones Laborales
Eva María Edesa Montero	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Francisco Cuevas Pérez	Gerente de Admón de RR.HH. RENFE Viajeros S.C.
Juan Carlos Maroto Sánchez	Jefe Área de Admón. de RRHH Renfe Mercancías
Maribel Sacristán Vesperinas	Jefe Área de Gestión de RRLL
Pedro Caraballo Garrido	Jefe de Admón. de Personal RENFE Viajeros S.P.
Didier González Orgaz	Jefe de Relaciones Laborales
Tamara Valdariso Zapata	Técnico de Admón. de RRHH Renfe Ing. y Mtmto.

Por la Representación Legal de las Personas Trabajadoras



Alejandro Martínez Treceño	SEMAF
Jose A. García Pérez	SEMAF
Bartolome Muñoz Fernández	CCOO
Manuel Zapico Saenz de Miera	CCOO
José A. Palacios Sánchez	UGT
Pedro J. Losas Soria	UGT

La reunión formalmente convocada tiene como objeto el siguiente orden del día:

- Información sobre la evolución del Plan de Desvinculaciones y Jubilaciones Parciales 2024.
- Abierto el plazo de solicitud de participación en el Plan de Jubilación Parcial y Desvinculaciones Voluntarias 2025

La Dirección del Grupo, informa de la situación de las solicitudes activas a fecha de hoy tanto en el plan de jubilación parcial como en el plan de desvinculaciones tras las variaciones que por diferentes motivos se han producido desde la última reunión de la comisión.

Realizada la actualización anteriormente descrita, las solicitudes activas, junto con el conteo de las bajas efectivas de fecha 1 de marzo y previstas para el 1 de abril de 2024

en cuanto a Desvinculaciones Voluntarias y los accesos a jubilación parcial conocidos hasta el 16 de abril próximo, son las que se adjuntan, junto con los listados actualizados, como anexo a la presente acta.

La RLpT manifiesta que el número de bajas efectivas es muy escaso respecto a las solicitudes de las personas trabajadoras y reitera, como en planes anteriores que debe agilizarse el acceso a ambas modalidades del Plan ajustándose a los requisitos y acuerdos alcanzados en esta materia.

La Dirección del Grupo recuerda que entre los compromisos adquiridos está, como requisito fundamental no interrumpir los procesos productivos y se trabajará conjugando, en la medida de lo posible, la continuidad de los procesos productivos con la salida tan pronto como sea posible de las personas trabajadoras solicitantes.

En cuanto al segundo punto del orden del día y como ya se anticipó al CGGR, como en ejercicios anteriores, al objeto de conocer la intención de participación en 2025 de las personas trabajadoras que tengan condiciones en ese ejercicio para acceder a la Jubilación Parcial y/o Desvinculación Voluntaria y poder planificar las bajas, altas y movimientos en el citado ejercicio, desde el pasado 15 de marzo y hasta el próximo 7 de abril, ambos inclusive, estará abierto el plazo de presentación de solicitudes que deberán cursarse telemáticamente, para lo cual se ha puesto a disposición de los interesados, en el portal interesa, una ficha de solicitud para cada uno de los planes, que deberá ser cumplimentada por las personas trabajadoras interesadas, junto a las citadas fichas de solicitud figura la nota informativa, que se adjunta a este acta, en la que se indican los requisitos y las características generales de ambas modalidades.

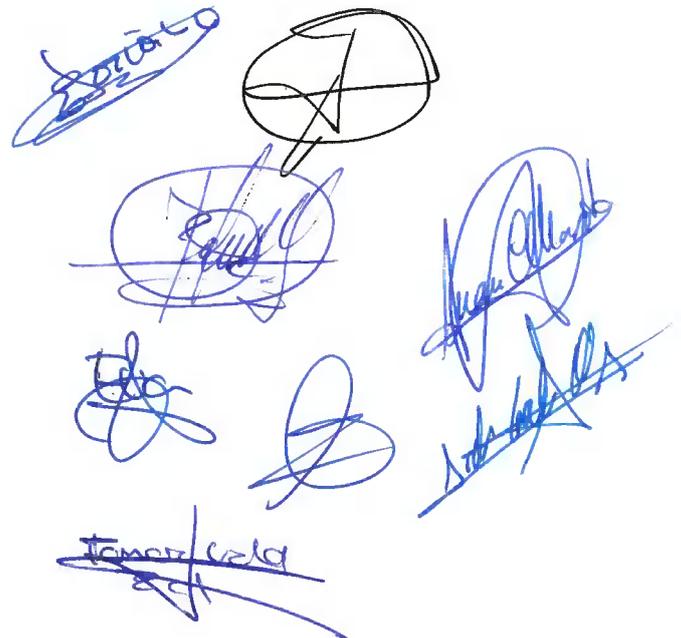
Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:00 horas del día y lugar indicados en el encabezamiento de este acta, autoconvocándose para la próxima reunión para el 25 de Abril a las 09:30 horas en la sala mansarda de la Avda. Ciudad de Barcelona nº 8.

**POR LA REPRESENTACION LEGAL
DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to read 'Jose P. Palacios'.

POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA



Handwritten signatures in blue ink, including a signature that appears to read 'Antonio'.